

Anteproyecto de Ley de Servicios Sociales: **EL SISTEMA PÚBLICO DE SERVICIOS SOCIALES Y LA** **NUEVA NORMATIVA ESTATAL**

ESCUELA DE PRIMAVERA DE SERVICIOS SOCIALES

Palma de Mallorca, 9 de junio de 2022



Entender de dónde venimos...

- Sistema precarizado y debilitado
- Recortes de 2012 en adelante. Ya antes del COVID-19: Incrementa la demanda, decrecen los recursos.
- Servicios Sociales (re)orientados a la emergencia.
- Otros sistemas de protección descargan responsabilidades en los Servicios Sociales (vivienda, educación, empleo, salud, garantía de rentas...)
- Modelo centrado en servicios vs. modelo centrado en personas. Generación de burocracia.
- Falta de reflexión sobre la práctica o, cuando la hay, no se percibe en la atención. Modelos emergentes, en lo teórico)

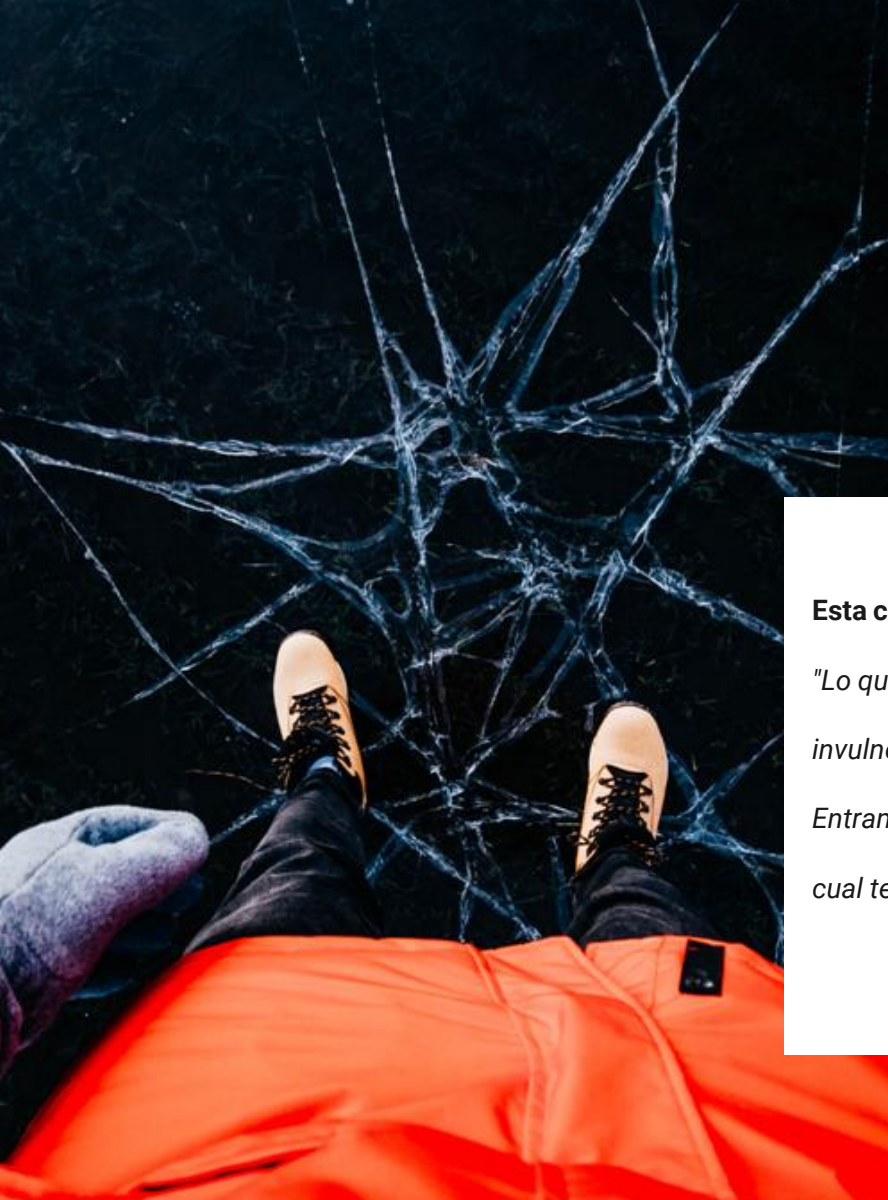
Y llegó la pandemia...

Impacto en los Servicios Sociales:

- Desbordamiento
- Colapso
- Incremento exponencial de la presión asistencial
- Desorganización
- Desconcierto

LECCIONES DE LO VIVIDO





Las grietas de los sistemas de cuidados y apoyos

Esta crisis no es el fin del mundo, sino el fin de "un mundo"

"Lo que se acaba es el mundo de las certezas, el de los seres invulnerables y de la autosuficiencia.

*Entramos en un espacio desconocido, común y frágil ... para el cual tenemos que **diseñar nuevas formas de protección**"*

D. Innerarity





**ELEVAR LA MIRADA
DE LO QUE SIGNIFICA
UNA VIDA DIGNA**

**SER AMBICIOSAS
RESPECTO A LAS
EXPECTATIVAS DE
CÓMO DEBE SER LA
VIDA DE LAS
PERSONAS**





**NO DAR PASOS
ATRÁS,
AVANZAR HACIA
HORIZONTES DE
BUENA VIDA PARA
TODAS LAS
PERSONAS**

¿Dónde estamos?

- Momento de:
 1. Grave crisis del Sistema Público de Servicios Sociales
 2. **Oportunidades**: inversiones, modelo, normativa



Oportunidad de inversión pública

PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO

- Se ha prácticamente doblado el presupuesto en Plan Concertado, Protección a la familia y Lucha contra la pobreza infantil (de 100 M en 2020 a 199 M en 2022).
- Compromiso de mantener el incremento de la inversión.
- 20% del incremento, para contratación de personal en los Servicios Sociales.

Oportunidad de inversión pública

FONDOS ESTRUCTURALES Y DE INVERSIÓN EUROPEOS

- En periodo de programación
- Oportunidad de reforzar políticas sociales (FSE+ reforzado; al menos el 25% a lucha contra la pobreza y la exclusión; 5% garantía Infantil; 3% privación material severa.
- Línea de innovación (cofinanciada por la UE en un 95%)
- Tramo AGE: Refuerzo de Estrategias y cambio de modelo

Oportunidad de inversión pública

MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA

- Inversión para la recuperación de la UE tras la pandemia por COVID-19; apoyo a los Estados miembro a paliar sus efectos a través de una recuperación económica, ecológica, digital y social.
- 3.150 M (80% CCAA y 20% AGE), entre 2021-2023
- Único país de la UE que tiene una política palanca y un componente eminentemente social

ESPAÑA PUEDE.

PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA



Transición
ecológica



Transformación
digital



Cohesión social
y territorial



Igualdad
de género

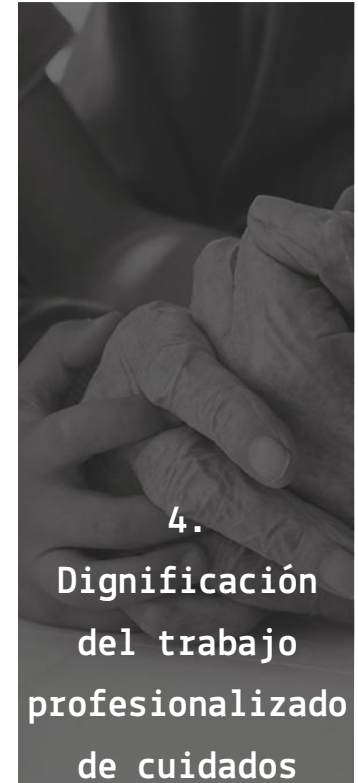
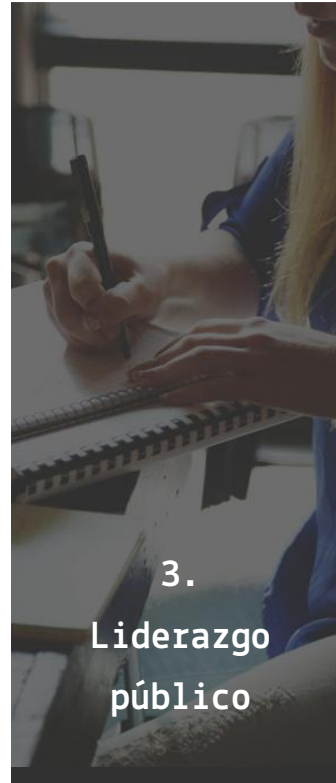
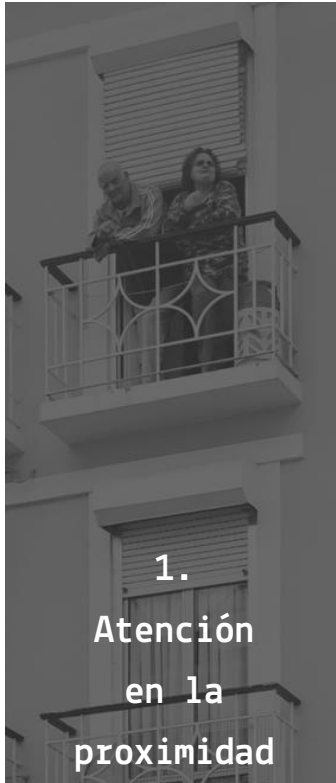


8



Nueva economía
de los cuidados y
políticas de empleo

Elementos esenciales del **Componente 22**





Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

COMPONENTE 22

Plan de choque para la
economía de los cuidados y
refuerzo de las políticas de
inclusión

Objetivo del componente

La modernización del conjunto de los servicios sociales y el refuerzo de las políticas de cuidado y apoyo, con especial atención al modelo de cuidados de larga duración, promoviendo la innovación y un modelo de Atención Centrada en la Persona

TRES GRANDES BLOQUES:

1 Plan de transformación del modelo de apoyos y cuidados de larga duración

2 El Plan de modernización y mejora de la calidad de los servicios sociales públicos

3 Plan España País accesible



Reforzar la atención a la dependencia y promover el cambio de modelo de apoyos y cuidados de larga duración.

- Mejorar el Sistema para la Autonomía y la Atención a la Dependencia (SAAD), a través de un Plan de Choque en Dependencia 2021-2023.
- Impulsar cambios en el modelo de apoyos y cuidados de larga duración, promoviendo una Estrategia Nacional de Desinstitucionalización y la implantación de un modelo de Atención Centrada en la Persona.



Modernizar los servicios sociales públicos y dotarles de un nuevo marco normativo.

- Reforzar el sistema público de servicios sociales en el conjunto del estado mediante la aprobación de una Ley estatal de garantía de mínimos y de consolidación del Sistema.
- Promover la innovación y mejorar la capacitación de los y las profesionales del sector.
- Implantar un nuevo sistema de información de Servicios Sociales.



Aprobar una nueva ley de protección de las familias y de reconocimiento de su diversidad.

Aprobar una Ley de Diversidad Familiar con dos objetivos principales:

- El reconocimiento jurídico de los diversos tipos de estructuras familiares existentes.
- Determinación de todas aquellas prestaciones y servicios a las que las mismas tienen derecho según sus características y niveles de ingresos.





Plan de apoyos y cuidados de larga duración: desinstitucionalización, equipamientos y tecnología.

- Financiar proyectos piloto, para demostrar cómo funcionan las nuevas políticas y para utilizarlas como experiencias de aprendizaje.
- Financiarán nuevos equipamientos públicos de tamaño y diseño adecuados para este modelo, o la remodelación de los existentes.
- Introducir equipamientos domiciliarios que favorezcan la promoción de la autonomía personal mediante el uso de la teleasistencia avanzada, así como de cualquier otro medio tecnológico que permita la prestación de apoyos y cuidados en viviendas conectadas y entornos de cuidados inclusivos, también en el medio rural.



Plan de Modernización de los Servicios Sociales: Transformación tecnológica, innovación, formación y refuerzo de la atención a la infancia.

- Implementar programas integrales de introducción de nuevas tecnologías en la atención de los servicios sociales, con el fin de mejorar tanto su eficacia como su calidad.
- Desarrollar e implementar herramientas tecnológicas específicas para la mejora de los sistemas de información y gestión de los servicios sociales.
- Financiar “proyectos piloto” que promuevan la innovación en el marco de los servicios sociales.
- Diseñar y desarrollar un programa de formación dirigida a al personal técnico del Sistema Público de Servicios Sociales y al personal que participa en el cambio en el modelo de apoyos y cuidados de larga duración.
- Invertir en diversos aspectos relacionados con la atención a la infancia y la adolescencia.





INVERSIÓN 3

Plan España País Accesible.

- Administración General del Estado accesible.
- Tercer sector de acción social accesible.
- Investigación, desarrollo e innovación en accesibilidad.
- Campañas de toma de concienciación: Conoce la accesibilidad universal
- Accesibilidad en el reto demográfico: Fondo para adecuar los servicios municipales a todas las personas.
- Vivienda accesible.



La oportunidad de impulsar un nuevo modelo

- Inaplazable tras la pandemia
- Enfoque a derechos (responsabilidad pública)
- ACP: Autonomía, autodeterminación, apoyos.
- Desarrollo comunitario, proximidad.
- Universalidad
- Adecuada vertebración, gobernanza
- Integralidad e integración de servicios

La oportunidad de impulsar un nuevo modelo

- Trabajo en red, modelo cooperativo, interoperable
- Práctica reflexiva
- Decisiones basadas en evidencias
- Gestión del conocimiento
- Evaluación



El anteproyecto de Ley de Servicios Sociales

Objetivos:

1. Regular las condiciones básicas que garanticen la igualdad en el ejercicio del derecho subjetivo de la ciudadanía a prestaciones y servicios del Sistema Público de Servicios Sociales.
2. Reforzar el sistema, avanzar en el modelo

El anteproyecto de Ley de Servicios Sociales

Elementos de esta norma:

- Pleno respeto competencial
- Regulación de mínimos estatales
- Reflexión sobre el modelo (diversos input)
- Derecho subjetivo a prestaciones y servicios del sistema público
- Pendientes de abordar/negociar/discutir algunos temas para los que no hay acuerdo.
- Incorporar algunos temas pendientes: esencialidad, excepcionar AEE de la Ley de subvenciones, profesional de referencia, etc.
- Foco en necesidades

¿En qué momento estamos de la Ley?

- Redacción y consulta
- Proceso de contacto y contraste con partes interesadas: CCAA, EELL, TSAS, asociaciones profesionales, partidos políticos, otras...
- Grupo de personas “expertas por experiencia”

¿En qué momento estamos de la Ley?

Calendario:

- Consulta previa: del 11 de enero al 10 de febrero de 2022
- Primer borrador completo: septiembre 2022 (previo debate con partes interesadas)
- Aprobación Consejo de Ministros (en primera vuelta): antes de finales de 2023.
- Consulta pública sobre el texto y tramitación parlamentaria.
- Aprobación definitiva (Q3 2023): Hito PRTR.



Oportunidad
Urgencia
Exigencia
Acción

